

## EUROBRICK DE INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Eurobrick de Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima, para el día 2 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 3 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración con facultades de sustitución para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Atilano Millas Sánchez-Guerrero.—17.028.

## EUROEQUITY INVESTMENT, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria el día 4 de Junio de 2003, a las once horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente 5 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de la reserva voluntaria a compensación de pérdidas.

Cuarto.—Reducción del capital con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, con fijación del nuevo capital inicial y estatutario máximo.

Quinto.—Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos de los puntos cuarto y quinto anteriores a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Octavo.—Autorización de la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales.

Noveno.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación que se somete a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, el Informe de Gestión, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas. Igualmente, tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación. Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido a estos efectos en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas en el registro correspondiente, con la antelación mínima a la celebración de la Junta General, establecida igualmente en los Estatutos Sociales. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos dicho número.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, María de la Nieves Murciano Maínez.—17.213.

## EXCLUSIVAS SAN JUSTO, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2003, a las diez horas, y, si no hubiera quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en Toledo, Calle Berlín, número 5, local 9, con sujeción al siguiente

### Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Presentación y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

Cuarto.—A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o el envío por escrito de la documentación relacionada con los puntos del Orden del Día.

Toledo, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ceferino Ares Rodríguez.—17.085.

## FEDEA-INDUSTRIA AUXILIAR DEL ENVASE, S. A.

### Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que habrán de celebrarse de forma consecutiva en la sede de la Fedea

de Empresarios de La Rioja, C/ Hermanos Moroy, núm. 8, el próximo día 23 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con los siguientes órdenes del día:

### Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

2. Aplicación del resultado obtenido.

3. Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

4. Reección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

5. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

6. Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme a los Artículos 153.1b) y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, delegando en el mismo cuanto sea preciso para su ejecución, y dejando sin efecto la autorización anterior.

7. Ruegos y preguntas.

8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

### Junta general extraordinaria

1. Modificación de la denominación social.

2. Modificación, en su caso, del Artículo 1.º de los estatutos, referente a la denominación social de la Compañía.

3. Delegación de facultades para la formación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, además del texto íntegro y el Informe justificativo de la modificación estatutaria propuesta por el Consejo de Administración, en relación con los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, D. Fernando Azofra Solozábal.—16.942.

## FERLOGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Portugal, número 12, 24400, Ponferrada (León) el día 31 de mayo de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y censura de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Administrador Solidario, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente la aprobación del balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y, si procede aprobación del Acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores a los expresados fines.

Al objeto de dar conformidad a los artículos 112, 212.2 y 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores socios que está a su disposición toda la documentación relativa a los puntos del Orden del Día de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Ponferrada, 30 de abril de 2003.—Por la Sociedad, Aureliano Fernández García (Administrador Solidario).—18.097.

## FINANBELA, S. A., S.I.M.C.A.V.

### Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Bello Lafuente.—17.565.

## FINCURBA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 26 de Marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el local de la calle Pedro IV, 499, de Barcelona, el día 4 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora el día 5 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la Compañía podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviados, que se someterán a aprobación.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan M.ª Solanes Vilalta.—17.092.

## FONT DEL REGAS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de mayo de 2003 a las 12,30 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y para el día 24 de mayo de 2003, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección de la entidad «Facss Auditores, Societat Limitada» como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2003.

Quinto.—Ratificación de acogerse al régimen especial de consolidación fiscal.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como también copia del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Arbucies, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Casas Ventura.—18.082.

## FORMULARIOS ARAGONESES, S. L.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Notaria, Enrique Vililla Estevan, sita en paseo de Pamplona, número 1, 5.º, de Zaragoza, el próximo día 10 de junio de 2003, a las 9 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social, o mediante el correspondiente envío, de forma gratuita, la documentación referente a los puntos del orden del día indicado.

Zaragoza a 22 de abril de 2003.—El Administrador único.—16.963.

## GESCONSULT, SOCIEDAD ANÓNIMA, SGIC

### Reducción de capital

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de Octubre de 2002, adoptó entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 219.609,12 Euros nominales, es decir, 0,82 Euros por acción que se ejecutará por medio de una reducción en el nominal de cada acción de 0,82 Euros, que queda fijado tras la reducción en 1,18 Euros.

La reducción tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los Señores accionistas, en la cantidad de 0,82 Euros por cada acción.

La reducción que afecta por igual a todos los accionistas se ejecutará sin dilación en el momento en que haya transcurrido el plazo legal de oposición de acreedores a que se refiere el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en su caso, se haya procedido al otorgamiento de las garantías exigidas de conformidad con dicho artículo.

De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio de reducción de capital tendrán el derecho de oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo, hasta que se les garanticen los créditos no vencidos en el momento de la publicación.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Raimundo Pérez-Hernández.—18.104.

## GESCONSULT VALORES A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

### Reducciones de Capital

Gesconsult Valores, A.V., Sociedad Anónima, en su reunión de la Junta General Extraordinaria de carácter universal, celebrada el 8 de octubre de 2002, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducción de Capital para Compensar Pérdidas.

Reducir el capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, es decir, restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio por importe de 69.792,12 Euros, a razón de 2,76 Euros por acción, con lo que el nominal por acción después de la reducción es de 33,24 Euros por acción por medio de la reducción del valor nominal de las acciones.

El exceso del importe citado de la reducción respecto de la cifra de pérdidas de ejercicios anteriores, la cual asciende a 66.390,87 Euros, de 3.401,25 Euros, se destinará a incrementar la reserva legal.

La reducción para compensación de pérdidas se ejecutará inmediatamente antes de la reducción por devolución de aportaciones expresada mas abajo.

Reducción de Capital para Devolución de Aportaciones.

Reducir el capital social en la cantidad de 600.819,12 Euros que se ejecutará por medio de una reducción en el nominal de cada acción de 23,76 Euros, quedando fijado el nominal de cada acción tras la reducción en 9,48 Euros.

La reducción tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los Señores accionistas en la cantidad de 600.819,12 Euros, a razón de 23,76 Euros por acción.

La reducción en el valor nominal de las acciones que afecta por igual a todos los accionistas, se ejecutará sin dilación dentro de los siete días siguientes a aquel en que haya transcurrido el plazo legal de oposición de acreedores a que se refiere el artículo